



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA

3605

Juicio de faltas nº 941/2012

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se CITA a MARIAN GABRIEL SARATEANU, de comparecencia ante este juzgado para asistir a la vista oral señalada el próximo día 15 de Abril de 2013 a las 10,10 horas, en calidad de DENUNCIADA por una presunta falta de DESOBEDIENCIA ATENTES AUTORIDAD y daños .

Y para que sirva de notificación en forma a MARIAN GABRIEL SARATEANU expido el presente edicto en PALMA DE MALLORCA a 13 de Febrero de 2013.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

